



ECUADOR

Miembro de



Latinoamérica

COTECNA DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Ref.: RUC - 1791359496001

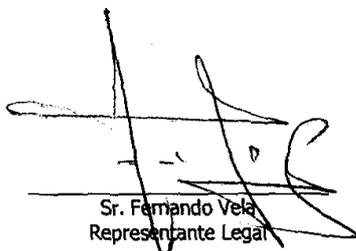
Exp: 85697

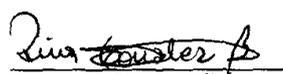


COTECNA DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ingresos por servicios prestados	15	2,709,076	2,906,078
Costo de servicios prestados	15	<u>(1,551,642)</u>	<u>(1,745,925)</u>
		1,157,434	1,160,152
Gastos de operación			
Administrativos	16	(868,645)	(1,007,139)
Depreciación	6	<u>(13,640)</u>	<u>(12,090)</u>
		(882,285)	(1,019,229)
Utilidad operacional		275,149	140,923
Otros ingresos no operativos		211,017	313,889
Otros egresos no operativos		<u>(131,277)</u>	<u>(280,545)</u>
Otros ingresos no operativos, neto		79,740	33,344
Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		<u>354,889</u>	<u>174,267</u>
Participación de los empleados en las utilidades	10 y 12	(53,233)	(40,026)
Impuesto a la renta	13	<u>(68,366)</u>	<u>(56,704)</u>
Utilidad neta del año		<u>233,290</u>	<u>77,537</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Fernando Vela
 Representante Legal

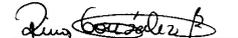

 Ing. Rina González
 Contadora General

COTECNA DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas		Resultados acumulados	Total
		de Capital	Legal		
Saldo al 1 de enero de 2009	20,000	9,817	10,000	418,943	458,760
Ajustes utilidades retenidas	-	-	-	71,596	71,596
Utilidad neta del año	-	-	-	77,537	77,537
Saldos al 31 de diciembre de 2009	20,000	9,817	10,000	568,076	607,893
Utilidad neta del año	-	-	-	233,290	233,290
Pago de dividendos. Véase Nota 14.	-	-	-	(200,000)	(200,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>20,000</u>	<u>9,817</u>	<u>10,000</u>	<u>601,366</u>	<u>641,183</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

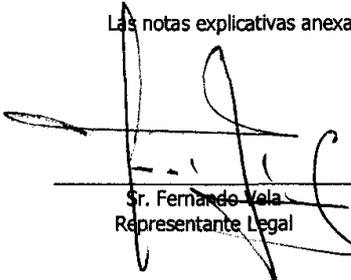

 Sr. Fernando Vela
 Representante Legal

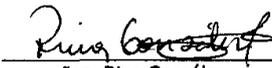

 Ing. Rina González
 Contadora General

COTECNA DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (Expresados en dólares estadounidense)

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		233,290	77,537
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	6	13,640	12,090
Provisión para cuentas incobrables	12	33	5,726
		<u>246,963</u>	<u>95,353</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución (Incremento) de documentos y cuentas por cobrar		124,909	(104,143)
Disminución (Incremento) de gastos pagados por anticipado		4,428	(6,331)
Disminución de otros activos		931	8,119
(Disminución) Incremento de documentos y cuentas por pagar		28,958	30,519
Incremento (Disminución) de pasivos acumulados		(23,413)	(10,013)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		<u>382,776</u>	<u>13,504</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de activo fijo	6	<u>(62,934)</u>	<u>(2,362)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(62,934)</u>	<u>(2,362)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Cancelación de dividendos	14	(200,000)	-
Ajuste utilidades retenidas año 2008		-	71,596
Disminución de cuentas por cobrar - compañías y partes relacionadas		-	23,113
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(200,000)</u>	<u>94,709</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		119,842	105,851
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		438,194	332,343
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>558,036</u>	<u>438,194</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Fernando Vela
 Representante Legal


 Ing. Rina González
 Contadora General

COTECNA DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía Cotecna del Ecuador S.A. fue constituida en Quito – Ecuador el 21 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de noviembre de 1997 con un capital suscrito de S/50,000,000 de sucres. La actividad principal de la Compañía consiste en la prestación de servicios especializados de inspección, verificación y certificación de toda clase de productos, bienes muebles e inmuebles, procesos, servicios, empresas entidades e instituciones, prestar servicios de diseño e implementación de sistemas de gestión, analizar y certificar la calidad de productos varios; así como, el embarque de mercaderías en contenedores.

El 26 de octubre de 2001 mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Quito la Compañía convirtió su capital social de sucres a dólares a una tasa de S/25,000 por US\$1, pasando en esa fecha a ser de US\$2,000.

El 15 de marzo de 2006 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía aprobó el aumento del capital social en la suma de US\$18,000, mediante la capitalización de utilidades no distribuidas en ejercicios económicos anteriores, manteniendo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un capital social de US\$20,000. Véase Nota 14.

El 11 de septiembre de 2010, la Administración cambio el domicilio de la Compañía a la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Este cambio de domicilio fue aceptado y aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.002644 el 30 de junio de 2010.

Situación financiera mundial

En el año 2010, la situación financiera global ha evidenciado una reactivación alentadora y se estima que la economía global cerrará con un crecimiento del 3,5% en las principales economías del mundo. No obstante se cree que el año 2011 será un año de continuidad y se espera que lo ocurrido en la economía durante el año 2010 se repita en el 2011, debido a la lentitud y complejidad de la recuperación. En Ecuador, el estado fue el motor principal de la economía, la creación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), genera expectativas relacionadas con el aumento de la oferta de créditos productivos principalmente para el área de la construcción y se espera que el efecto en la generación de empleo sea positivo. Por otra parte, debido a los efectos residuales de las recesiones que soportaron las grandes potencias de América y Europa, las exportaciones de productos no petroleros se vieron disminuidas. La Administración de la Compañía considera que la crisis financiera mundial antes indicada, no ha originado impactos significativos en sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2010; sin embargo las ventas del año disminuyeron aproximadamente con relación a las originadas en el año 2009 en 8% (en el 2009 y 2008 en aproximadamente el 59%).

El 29 de diciembre de 2010 fue publicado en el registro oficial el Código Orgánico de la Producción el mismo que entre otros aspectos establece nuevos tratamientos en relación a: i) se establece la forma de calcular el salario digno mensual, ii) se establecen "zonas de desarrollo económico", iii) es establece la obligación tributaria aduanera, iv) se incorpora la deducción adicional del 100% de gastos capacitación técnica, mejora en la productividad, gastos de viaje para acceso a mercados internacionales, entre otros y, v) se reduce la tarifa de impuesto a la renta a partir del año 2011 hasta llegar al 22% en el año 2013.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todo el año, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto de 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio de 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, en el caso de Cotecna del Ecuador S.A. se deberá adoptar las NIIF a partir del año 2012 y su período de transición será el año 2011.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF según el cronograma antes mencionado.

En diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Finalmente, la Superintendencia de Compañías estableció como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) a las Compañías: a) cuyas ventas sean menores a 5 millones de dólares, b) cuyos activos totales sean menores a 4 millones de dólares y c) que tengan menos de 200 empleados. Adicionalmente se dejó abierta la posibilidad de implementar las NIIF versión completa a las compañías que según esta definición hayan sido catalogadas como PYMES.

Actualmente la Administración de la Compañía está analizando las posibles estrategias a seguir para cumplir con este requerimiento de la Superintendencia.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja, y los depósitos en bancos a la vista. Véase Nota 3.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c) Cuentas y documentos por cobrar

Cientes

Se presentan a su valor nominal menos los cobros efectuados. Los saldos pendientes de cobro no generan intereses.

Compañías relacionadas

Se originan sustancialmente por servicios prestados, los cuales se registran al valor razonable a la fecha de la transacción el mismo que es equivalente al valor nominal detallado en la factura. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y su plazo de vencimiento es de 30 días.

Otras cuentas por cobrar

Comprenden saldos de préstamos por cobrar a empleados, anticipos a proveedores y otras menores.

Deterioro

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del año, para cubrir el deterioro en las cuentas y documentos por cobrar a clientes, en base a las probabilidades de recuperación.

d) Gastos pagados por anticipado

Son desembolsos para la adquisición anticipada de servicios que se muestran al costo histórico neto de su amortización la cual se registra con cargo a los resultados del periodo, durante el periodo durante el cual la Compañía recibe los beneficios de la adquisición.

e) Activo Fijo

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

El monto neto del activo fijo no excede su valor de utilización económica.

f) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores se encuentran registradas al valor nominal de la factura, las cuales no devengan intereses.

Los anticipos de clientes están registrados al valor nominal y serán compensados con la facturación a los clientes en el corto plazo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

g) Jubilación patronal y desahucio

Las regulaciones laborales en el Ecuador establecen un beneficio jubilatorio para los trabajadores. La provisión por jubilación patronal se la determina con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, y se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio con base en el método de unidad de crédito proyectada. Durante el año 2010 la Compañía recibió el estudio de jubilación patronal que estimó un saldo de provisión de US\$46,609 al 31 de diciembre del 2010 para todos los trabajadores, los cuales tienen menos de 5 años de servicios, sin embargo, debido a la alta rotación de personal y considerando su efecto no material sobre los presentes estados financieros decidió no registrar dicho efecto.

De acuerdo con la legislación actual vigente, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre de 2010, dichos pasivos, incluidos en el estudio actuarial mencionado en el párrafo anterior, ascienden a US\$10,995, sin embargo considerando su efecto no material sobre los presentes estados financieros la Compañía decidió no registrar este efecto.

h) Participación de los empleados en las utilidades

De acuerdo al Código de Trabajo, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado en el periodo que ocurre la obligación contra las cuentas de resultados del año, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Provisión de impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Este impuesto es registrado en el periodo que ocurre la obligación contra las cuentas de resultados del año. Véase Nota 13.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sucursal utilizó la tasa del 25% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

j) Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas de capital y reserva originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2000.

El saldo acreedor de la reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios o Accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Socios al liquidarse la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

k) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe apropiar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La Reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

l) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos por los servicios de inspección y verificación se reconocen en el estado de resultados cuando el servicio ha sido prestado y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

Los costos corresponden principalmente a los sueldos y beneficios de ley pagados a los inspectores y los gastos de viaje para realizar inspecciones. Los cuales se registran en los resultados en la medida en que se incurren.

m) Gastos

Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo en caja	31,542 (1)	2,651
Banco de la Producción S.A. Produbanco (2)	491,492	382,319
Banco Pichincha C.A. (2)	<u>35,002</u>	<u>53,224</u>
	<u>558,036</u>	<u>438,194</u>

(1) Incluye USD\$28,917 que corresponden sustancialmente a recaudaciones, por recuperación de cuentas por cobrar, las cuales quedaron pendientes de depositar a la fecha de cierre de los estados financieros.

(2) Incluye principalmente los depósitos en cuentas corrientes sobre las cuales no existen restricciones y no generan intereses.

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar - Clientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se detallan a continuación:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cientes locales (1)	304,739	409,857
(-) Provisión para cuentas incobrables (2)	<u>(26,730)</u>	<u>(26,697)</u>
	<u>278,009</u>	<u>383,160</u>

(1) Incluye principalmente facturas por cobrar por servicios prestados, cuyo vencimiento es de corto plazo.

(2) Véase Nota 2 c); y movimiento de provisión en Nota 12.

NOTA 5 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la composición de los gastos pagados por anticipado es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inventario de suministro de oficina y operativos	6,498	1,813
Seguros prepagados	1,970	1,485
Viajes prepagados	307	914
Otros gastos anticipados	<u>5,358</u>	<u>14,349</u>
	<u>14,133</u>	<u>18,561</u>

Véase Nota 2 d).

NOTA 6 - ACTIVO FIJO, NETO

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
			<u>%</u>
Vehículos	23,958	11,038	20
Muebles y enseres	3,317	2,452	10
Materiales y equipos	53,871	20,290	10
Instalaciones y equipos de oficina	23,559	23,734	10
Equipos de computación	<u>11,940</u>	<u>38,370</u>	33
	116,645	95,884	
Menos: Depreciación acumulada (1)	<u>(30,945)</u>	<u>(59,478)</u>	
	<u>85,700</u>	<u>36,406</u>	

NOTA 6 - ACTIVO FIJO, NETO
(Continuación)

Movimiento del año:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	36,406	46,134
Adiciones, netas	62,934 (2)	2,362
Depreciación del año	<u>(13,640)</u>	<u>(12,090)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>85,700</u>	<u>36,406</u>

- (1) Durante el año 2010, la Administración realizó un inventario físico de activos fijos y procedió a dar de baja aquellos bienes que habían concluido su vida útil por US\$42,173.
- (2) Corresponde principalmente a compras de materiales y equipos por US\$33,937, vehículos por US\$18,920 y equipos de computación por US\$9,168.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos en garantía edificio (1)	14,669	14,873
Garantías varias	-	727
	<u>14,669</u>	<u>15,600</u>

- (1) Incluye principalmente depósitos en garantía, por el alquiler de las oficinas del Edificio La Previsora, Edificio Titanium y otros depósitos en garantía por alrededor de US\$7,285 (2009: US\$7,200), US\$1,040 (2009: US\$1,800) y US\$6,344 (2009: US\$5,873), respectivamente.

NOTA 8 - PROVEEDORES

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Smartcargo Soluciones Integrales	22,554	-
Concecel	6,216	-
Mauricio Contreras Calle	2,260	-
Start group Cia. Ltda.	1,058	-
Otros	<u>38,198</u>	<u>42,152</u>
Total proveedores (1)	<u>70,286</u>	<u>42,152</u>

- (1) Estas cuentas por pagar tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

NOTA 9 - PROVISIONES POR PAGAR

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 9 - PROVISIONES POR PAGAR
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Demandas laborales (1)	18,025	29,500
Bonos (2)	14,780	7,507
Auditoria	4,375	8,887
Capacitacion y otros	2,248	2,605
Publicidad	1,000	
Reclamo de clientes	-	14,742
	<u>40,428</u>	<u>63,241</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a provisión para cubrir las demandas de ex empleos.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponden a bonificaciones anuales por pagar a los ejecutivos de la Sucursal, por cumplimiento de objetivos definidos por la Casa Matriz.

NOTA 10 - PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios sociales		
Vacaciones por pagar	48,695	54,039
Décimo tercer sueldo	7,273	9,997
Décimo cuarto sueldo	38,849	31,516
Aportes al IESS	24,050	30,283
Fondos de reserva	3,613	4,117
	<u>122,480</u>	<u>129,952</u>
15% participación de empleados en las utilidades	53,233	40,026 (1)
	<u>175,713</u>	<u>169,978</u>

- (1) El gasto de participación de empleados en las utilidades difiere de aquel que resultaría de aplicar la tasa del 15% a la utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta, debido a ciertos gastos no deducibles para este propósito, Véase Nota 12, así como Nota 2 h).

NOTA 11 - IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto a la renta (1)	68,366	56,704
IVA por pagar generado en ventas (2)	22,136	24,606
Retenciones en la fuente IVA e Impuesto a la renta (2)	12,928	51,268
	<u>103,430</u>	<u>132,578</u>

- (1) Véase nota 13.

- (2) Estos valores fueron cancelados en enero de 2011 para el año 2010 y en enero de 2010 para el año 2009.

NOTA 12 - PROVISIONES

Véase movimiento y composición a continuación:

	<u>Saldos al inicio del año</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final del año</u>
Año 2010				
Provisión para cuentas incobrables	26,697	33	-	26,730
Beneficios sociales (1)	129,953	369,075	(376,548)	122,480
Participación laboral	40,026	53,233	(40,026)	53,233
Impuesto a la renta	56,704	68,366	(56,704)	68,366
Año 2009				
Provisión para cuentas incobrables	23,688	5,726	(2,717)	26,697
Beneficios sociales (1)	98,299	322,856	(291,203)	129,952
Participación laboral	51,409	40,026	(51,409)	40,026
Impuesto a la renta	72,830	56,704	(72,830)	56,704

(1) Incluye sustancialmente vacaciones por pagar US\$48,695 (2009: US\$54,039), décimo tercer sueldo US\$7,273 (2009: US\$9,497), décimo cuarto sueldo por US\$38,849 (2009: US\$31,516), fondos de reserva por US\$3,613 (2009: US\$4,117) y aportes al IESS por US\$24,050 (2009: US30,284).

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años abiertos a revisión fiscal son los años 2008 a 2010.

Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril de 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo de 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliadas o no en el país.

La Administración de la compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y debido a que los montos de dichas transacciones no superan los límites establecidos por el organismo de control, considera que no está obligada a presentar este informe para los años 2010 y 2009.

Otros asuntos

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformativa a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero de 2010, por la que, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salidas de divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, se modifica la determinación del anticipo de impuesto a la renta considerándolo como un impuesto mínimo, se grava IVA tarifa 12% a la importación de servicios, se grava con IVA tarifa 12% el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

Remesas de dividendos al exterior

De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera directa, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior. Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009
Utilidad antes de impuesto a la renta	237,697	174,267
Más: Gastos no deducibles	<u>117,193</u>	<u>92,573</u>
Utilidad antes del 15% de participación de los empleados en las utilidades	354,890	266,840
(-) Participación de los empleados en las utilidades	(53,233)	(40,026)
(-) Otras deducciones	(28,189)	-
Utilidad gravable	<u>273,469</u>	<u>226,814</u>
Impuesto a la renta causado	<u>68,366</u>	<u>56,704</u>

Impuestos por cobrar

	2010	2009
Retenciones en la fuente clientes locales	104,641	106,587
Retenciones en la fuente clientes exterior	<u>344</u>	<u>-</u>
	<u>104,985</u>	<u>106,587</u>

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de la Compañía se encuentra constituida por 20,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un dólar cada una, tal como su muestra a continuación:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor de las acciones</u>	<u>%</u>
Cotecna Inspection S.A.	19,999	\$ 1	\$ 19,999	99.99
Cotecna S.A.	<u>1</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>	<u>0.01</u>
	<u>20,000</u>		<u>\$ 20,000</u>	<u>100%</u>

El 20 de diciembre de 2010, la Junta General de Accionistas decidió cancelar dividendos provenientes del año 2009 a los accionistas de la Compañía por US\$200,000. Véase estado de cambios en el patrimonio.

NOTA 15 – INGRESOS Y COSTOS POR SERVICIOS PRESTADOS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por servicios (1)	2,688,286	2,835,067
Ingresos provenientes del grupo	<u>20,790</u>	<u>71,011</u>
	<u>2,709,076</u>	<u>2,906,078</u>
Menos:		
Costo de servicios prestados (2)	<u>(1,551,642)</u>	<u>(1,745,925)</u>
	<u>1,157,434</u>	<u>1,160,152</u>

(1) Servicios provenientes principalmente de inspecciones locales. Véase Nota 2 I).

(2) Corresponde principalmente a costos por inspectores por US\$1,400,749 (2009: US\$1,485,059) y otros costos menores por US\$ 150,893 (2009: US\$260,866).

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Nómina y Beneficios sociales	580,480	705,980
Arriendos	82,585	94,918
Gastos de viajes	63,003	66,503
Gastos de telecomunicación	6,260	40,427
Honorarios	51,574	33,845
Materiales y suministros de oficina	22,471	28,714
Reparaciones y mantenimiento	14,849	26,034
Otros	<u>47,423</u>	<u>10,718</u>
	<u>868,645</u>	<u>1,007,139</u>

NOTA 17 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos en cuentas por cobrar y por pagar con compañías y partes relacionadas al cierre del año 2010 y 2009 son:

<u>Saldos por cobrar</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cotecna Inspection S.A, Geneva - COINS (1)	-	44,132
Cotecna Inspection S.A., Ecuador	12,173	-
Cotecna Inspection S.A., Argentina	5,511	-
Cotecna Servicios Ltda. Brazil	3,870	-
Sino - Swiss Inspection Company	2,400	-
Cotecna Quality Resources Inc. Ecuador	1,833	-
Cotecna Inspection Chile	50	-
	<u>25,837</u>	<u>44,132</u>
 <u>Saldos por pagar</u>	 <u>2010</u>	 <u>2009</u>
Cotecna Inspection S.A., Ecuador	16,638	-
Cotecna Inspection S.A., Genova	5,530	-
Cotecna Certificacion Ltda, Colombia	1,934	-
	<u>24,102</u>	<u>-</u>

(1) Este monto se genera principalmente por la compensación de cuentas que realizó la Compañía durante el período 2009 con el resto de sus partes relacionadas, debido a que Cotecna Inspection S.A., Geneva – COINS asumió dicha obligación.

Estos montos se deben principalmente a las transacciones con partes relacionadas efectuadas durante el año 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Ventas</u>		
Cotecna Inspection S.A.	-	227,960
Cotecna Inspection S.A. (Geneve)	709	74,910
Cotecna Inspection Argentina S.A.	18,071	24,201
Cotecna del Peru S.A.	1,290	4,953
Cotecna Quality Resources Inc,	-	4,282
Cotecna Servicios Ltda,	-	1,486
Cotecna Certificadora services	-	490
Cotecna Inspection Inc.	-	225
Cotecna Certificadora Ltda. Colombia	300	-
Cotecna Inspection Chile S.A.	300	180
Cotecna Inspection Inc. Miami	120	150
	<u>20,790</u>	<u>338,837</u>
 <u>Otros gastos</u>		
Cotecna Inspection (Ecuador) SA, Ecuador	129,086	(151,594)
Cotecna Inspection SA, Geneva - COINS	1,973	(74,105)
Cotecna Quality Resources Inc, Ecuador	218	(4,282)
Cotecna del Peru SA, Peru	-	(1,457)
Cotecna Inspeccion Argentina, Argentina	-	(216)
Cotecna Certificadora Ltd, Colombia	-	(35)
	<u>131,277</u>	<u>(231,689)</u>
 <u>Otros ingresos</u>		
Cotecna Inspection (Ecuador) SA, Ecuador	136,599	151,844
Cotecna Inspection SA, Geneva - COINS	11,689	74,105
Cotecna Quality Resources Inc, Ecuador	37,707	4,282
Cotecna del Peru SA, Peru	1,888	1,457
Sino Swiss Inspection Company	2,400	-
Cotecna Services Ltda. Brazil	3,869	-
Cotecna Inspeccion Argentina, Argentina	-	216
Cotecna Certificadora Ltd, Colombia	-	35
	<u>194,152</u>	<u>231,939</u>

NOTA 17 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Las transacciones con partes relacionadas son efectuadas en iguales términos y condiciones que con terceros, no generan intereses y su vencimiento es mensual.

NOTA 18 - COMPROMISOS

Acuerdo de Asistencia Administrativa

En enero 1 de 2010, la Compañía firmo con Cotecna Quality Resources S.A., Sucursal Ecuador un Acuerdo de Asistencia Administrativa.

El objetivo de este Acuerdo es la prestación de parte de Cotecna del Ecuador S.A., a través de su personal, de conocimientos y experiencia, a Cotecna Quality Resources S.A., Sucursal Ecuador, incluyendo asistencia administrativa y comercial en el área Administrativa y Técnica, así como en Marketing.

Los honorarios pactados entre las partes son de US\$20,000 anuales, más IVA, los cuales serán facturados mensualmente en proporción a este honorario anual.

La vigencia de este contrato es de un año a partir del 1 de enero de 2010 y si antes del vencimiento de este plazo o a su vencimiento, ninguna de las partes manifestare al otro su deseo de no renovar este contrato, este se renovara automáticamente por periodos anuales.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo de 2011), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.